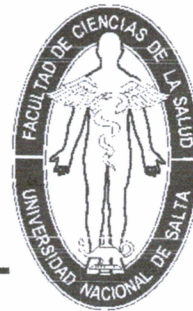




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **318-19**

28 JUN 2019

Salta,
Expediente Nº 12.302/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual la Mgs. Dora del Carmen Berta, solicita se designe al JTP. José Tejerina como docente responsable de la asignatura "Enfermería Especializada" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Dora Berta, docente de la asignatura "Enfermería Especializada" usufructuara desde el 03 al 30 de Junio del corriente año, su Licencia Anual Reglamentaria.

Que es necesario arbitrar los medios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dicha asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/19 del 11/06/19)

RESUELVE;

ARTICULO 1º. Tener por designado al Jefe de Trabajos Prácticos, Lic. José TEJERINA, como docente responsable de la asignatura **"ENFERMERIA ESPECIALIZADA"** de la Carrera de Enfermería, a partir del 03/06/19 y hasta el reintegro de la Lic. Dora Berta.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Mgs. Dora Berta, Lic. José Tejerina, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

DGGA.
hmc.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa